

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RONDON – BOYACÁ

CORREO ELECTRONICO jo1prmpalrondon@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 0022					FECHA DE ESTADO: 22 DE OCTUBRE DE 2020
PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2019-00034	Ejecutivo	Odalinda Rojas Hernández	Blanca Doris Ávila	Señala Agencias en derecho y oficiar secuestre	21 de Octubre de 2020
2019-00037	Ejecutivo	Banco Agrario	Blanca Lucila Álvarez	Ordena Seguir Adelante Ejecución	21 de Octubre de 2020
2020-00024	Restitución Inmueble Arrendado	Germán Adolfo Torres y otros	Víctor Manuel Plazas y otros	Niega M.C	21 de Octubre de 2020. No se publica providencia por disposición de lo ordenado en Art 9. Decreto 806 de 2020
2017-00032	Ejecutivo Con Garantía Real	Banco Agrario	Rogelio Borda	Reconoce personería abogada	21 de Octubre de 2020
2017-00022	Ejecutivo Con Garantía Real	Banco Agrario	Leonidas Jiménez	Reconoce personería abogada	21 de Octubre de 2020
2017-00023	Ejecutivo	Banco Agrario	Efraín Velásquez Caro	Reconoce personería abogada	21 de Octubre de 2020
2017-00025	Ejecutivo	Banco Agrario	Juan Manuel García	Reconoce personería abogada	21 de Octubre de 2020
2019-00006	Ejecutivo	Banco Agrario	Fabio Saúl Caro Chávez	Reconoce personería abogada	21 de Octubre de 2020
2019-00013	Ejecutivo	Banco Agrario	Ángel María Bayona Parada	Reconoce personería abogada	21 de Octubre de 2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

RONDON – BOYACÀ

CORREO ELECTRONICO jo1prmpalrondon@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-00026	Despacho Comisorio	Fabio Ricardo Cruz Cruz	Edgar Fidel Ojeda	Señala Fecha Art 595 C.G P	21 de Octubre de 2020. No se publica providencia por disposición de lo ordenado en Art 9. Decreto 806 de 2020
------------	--------------------	-------------------------	-------------------	----------------------------	---

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CON LA FINALIDAD DE NOTIFICAR A LAS PARTES, HOY **VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8:00 A.M.** (PRIMERA HORA HÁBIL DE LA FECHA INDICADA)

RURY ZARIDE ACOSTA GOMEZ
SECRETARIA